

“México, Septiembre 6 de 1887.—José M. Velasco.—Rafael Flores.—S. Rebull.”

Si pues ese documento es una pésima falsificación ¿qué crédito merece el que de ella se ha valido para sincerarse?

Hay más todavía. Dice el general Escobedo en su informe, que López le mostró ese documento, allá en Mayo de 1867, y de él tomó una copia textual. Pues bien, entre ambos documentos hay alguna diferencia; como se verá por el cotejo que de ellos haga el lector.

Hélos aquí:

DOCUMENTO
COPIADO POR ESCOBEDO.

“Mi querido coronel López. —Os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedaría mancillado nuestro honor.—Vuestro afectísimo.—Maximiliano.”

El primer documento dice “Os recomendamos, etc.,” el segundo “Nós os recomendamos.” En el primero la palabra “afectísimo” está íntegra; en el segundo se ve abreviada. Aquel no tiene fecha, el otro sí la lleva al calce. ¿Qué inferir de estas diferencias? O bien que el Emperador dió á granel esos documentos, para que por vía de “reserva,” López los mostrara á diestra y siniestra, torpeza que no cabe en cabeza humana; ó bien que se hicieron dos ensayos, por lo menos, de la “pésima falsificación” á que se refieren los peritos, de las cuales, una fué presentada al Sr. Escobedo y otra para el inocente público en general: Con tales “artimañas” ¿merece crédito el coronel López cuando afirmó en

DOCUMENTO
EXHIBIDO POR LÓPEZ.

“Mi querido coronel López. —Nós os recomendamos guardar profundo sigilo sobre la comisión que para el general Escobedo os encargamos, pues si se divulga quedaría mancillado nuestro honor.—Vuestro affmo.—Maximiliano.—Mayo 18 de 1867.”

la conferencia del 14 de Mayo que iba comisionado por el Emperador para terminar de la manera que lo hizo, el sitio de Querétaro? El mundo entero responderá que ¡No!

(*La Voz de México*, de 6 de Septiembre de 1889.)

EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO

VII.

Aparte de la superchería plenamente demostrada del documento que López atribuye á Maximiliano, y que los peritos califican de “pésima falsificación,” hay que observar, dando por supuesto que faltase ese juicio facultativo, que ni la más leve verosimilitud existe de que el príncipe entregara por escrito, para lo porvenir y para la historia, un testimonio inborrable de perpetua infamia; ni era necesario para el objeto que se propuso, porque si de palabra dió á López, como éste ha pretendido, la delicadísima y terrible comisión de entregar villanamente la plaza de Querétaro, sirviendo de guía al enemigo y de auxiliar en todas sus maniobras, bien pudo recomendarle, también de palabra, el “profundo sigilo para que no quedase mancillado su honor; y esa recomendación debió hacerla en el acto de enviar á López, el 14 de Mayo, ante el general Escobedo, no después del término desastrado del sitio; y cuando ya podía correr de boca en boca lo que tardíamente deseaba sepultar en las obscuridades del sigilo. Así, pues, por donde quiera que se examine el documento en mala hora atribuido á Maximiliano, resulta que sólo es y no puede ser más que un estúpido fraude en dos ensayos que aparecen distintos.

Tiempo es ya de tratar detenidamente acerca de la revelación que hace el general Escobedo de sus dos entrevistas posteriores á la ocupación de Querétaro; una con Miguel López el 24 de Mayo y otra con Maximiliano, en su prisión, el 28 del mismo mes, durante la visita particular y espontánea que le hizo aquel general. En estas revelaciones esta la verdadera importancia del asunto, porque si las falsedades de López han aparecido en plena y repugnante desnudez y de evidencia notoria, queda la palabra del general Escobedo cual padrón de infamia contra el difunto Príncipe Maximiliano. Veamos si en efecto es así, como han asegurado en estos días los periódicos liberales. Respecto de la entrevista con López, se expresa el general Escobedo en los términos siguientes.

“El día 24 se presentó López pidiendo permiso para hablar conmigo reservadamente; convine en ello, y al efecto alejé de mi lado á mis ayudantes y quedé solo con aquel individuo. Este me manifestó que el Emperador le había recomendado que se acercase á mí para suplicarme guardara el más impenetrable secreto sobre la conferencia tenida conmigo la noche del 14 como su comisionado, porque quería salvar su prestigio y condición en México y en Europa, los cuales se perjudicarían si se divulgaran los puntos de aquella conferencia y sus resultados. Contesté al enviado del Archiduque que para mí era del todo indiferente guardar ó no la reserva que se me pedía; que ni en uno ni en otro caso quedaba afectado mi honor ni el de mi causa, que á él si le afectaría directamente mi silencio, porque era bien sabido ya, que le acriminaban sus compañeros como desleal para el Archiduque, al cual había vendido miserablemente. Mas como yo dudara también de la legalidad de esa petición, porque no tenía una prueba para creerle, no quería celebrar con él ningún compromiso por juzgarlo impropio y fuera de mi carácter;

“López respondió con toda indiferencia que le afectaba poco el fallo anticipado que se había dado á su conducta; que él callaría, porque era para él un deber ceder en todo á los deseos del Emperador, á quien debía mucho y no podía ser ingrato con él.”

— Para que la petición de López en los términos que acabamos de reproducir, tuviera la fuerza demostrativa de la “traición” de Maximiliano, que la prensa liberal le imputa ahora, sería del todo indispensable probar antes que López estuvo autorizado por

el Príncipe para hacer al general Escobedo, la noche del 14 de Mayo, todas y cada una de las proposiciones á que el informe se refiere, inclusa la entrega de la Cruz, del modo que lo hizo y constituyéndose en guía y auxiliar de los sitiadores. Pero ya hemos visto que el coronel imperialista no llevó consigo á esa conferencia documento alguno que lo acreditase enviado, y que hasta el general Escobedo dudó de la verdad de López, porque no podían entrar en el ánimo del jefe sitiador “semejantes proposiciones del Príncipe, después de sus enérgicas y varoniles detenciones de Orizaba pocos meses antes.”

En consecuencia, solo un punto resulta aclarado por la revelación del general Escobedo, á saber, que Maximiliano deseaba que se guardara reserva respecto de la entrevista del 14 de Mayo, “y sus resultados.” ¿Cuál fué el objeto que Maximiliano se propuso en esa conferencia y cuáles las instrucciones que dió para ello al coronel Miguel López? Mientras no se demuestre; y eso no se hará nunca, que la comisión tenia por término final la entrega miserabilísima y villana de la plaza de Querétaro, ni López borraré la mancha que lo cubre, ni caerá sobre Maximiliano la nota infamante que hoy le arroja el partido liberal.

Según López afirma en su manifiesto de 31 de Julio de 1867, Maximiliano sólo lo comisionó para que solicitase “el permiso de salir con el regimiento de la Emperatriz y unas cuantas personas de su séquito,” conferencia que “no duró cinco minutos.” ¿Para qué pretendía salir el Emperador? Nadie lo ha dicho ¿El simple hecho de la salida envolvía forzosamente un deshonor? Indudablemente que no, pues bien pudo el que la intentaba aprovecharla para dar una solución honrosa al sitio de Querétaro; y perfectamente cabe un ánimo “varonil y enérgico,” en un hombre “valiente por naturaleza,” que siempre “participaba de los peligros” de sus subordinados y “denzasiado noble” para “pensar en su salvación” bien cabe, decimos, y se explica, que en la delicadeza de su honra, le pareciese después como una mancha el haber intentado salir, aunque fuese con rectas intenciones y con nobilísimo objeto; y nada tiene de extraño que encargase la reserva, sobre todo respecto de “los resultados de la conferencia.” ¿A qué resultados se refería Maximiliano? Indudablemente que no á la ocupación del fuerte de la Cruz y de la plaza toda de Querétaro, á su prisión y á la de sus generales, porque eran he-

TOMA DE QUERÉTARO.—9

chos públicos que nadie, ni el más insensato, podría pretender que se ocultasen en "profundo sigilo." Luego otro fué el encargo hecho á López, luego otras las intensiones de Maximiliano, luego otros «los resultados» cuya reserva pedía. ¿Cuáles fueron? El único que pudiera responder satisfactoriamente, murió en el cerro de las Campanas, y ya no puede hablar.....!

Ménos do cinco minutos, afirma López, duró su conferencia con el general Escobedo para pedir que saliera Maximiliano, único encargo que éste le hizo; en consecuencia, todo lo demás que después propuso en la prolongación de la entrevista, que duraría más de una hora, fué ya "por cuenta" exclusiva del emisario, extralimitando sus poderes y constituyéndose en agente eficaz del enemigo para "entregarle" el fuerte de la Cruz y servirle de guía en la total ocupación de la plaza; y es indudable, por lo mismo, que la reserva que, según López encarecía Maximiliano, no pudo referirse á instrucciones que no dió, ni mucho menos á sucesos ("los resultados de la conferencia) que eran de pública notoriedad.

Véamos ahora en qué términos refiere el general Escobedo su visita particular á Maximiliano.

"El día 28 les hice una visita particular para saber que necesidades tenían que yo pudiera satisfacer, y me impuse la obligación de verlos en su prisión dos veces por semana.

"Durante mi permanencia en el cuarto destinado al Archiduque, entró en conversación conmigo sobre su posición azás desgraciada, y fué deslizándose hasta preguntarme si sabía yo cómo trataría el gobierno republicano á los defensores de Querétaro. Contesté que conocía la ley por qué se me ordenaba fuesen juzgados, y que particularmente no había recibido ningunas instrucciones; que ésto me hacía comprender que el supremo gobierno estaba resuelto á hacerla cumplir.

"Ví conmovirse al Archiduque, pero de momento volvió á tomar el aspecto contristado que se notó en él desde la toma de la plaza realmente; sufría moral y físicamente: como si no se hubiese fijado en mi contestación, continuó diciéndome que me debía muchas consideraciones, y que éstas eran más apreciables, supuesto que se dirigían á un hombre en la plenitud de la desgracia; pero que esperaba de mí todavía mas: que le concediera

un favor señalado; que las obligaciones que este favor me imponían, para mí, no eran de consecuencias, pero que al concedérselo quedaría aliviado del peso que gravitaba sobre su conciencia; porque á pesar de poseer ideas liberales, siempre se inclinaba ante el recuerdo respetuoso que tenía por sus ilustres antepasados. Me manifestó sereno que tal vez sería condenado á muerte, y temía el fallo de la historia al ocuparse un día de su efímero y escolloso reinado. Me preguntó si me había hablado ya el coronel López. Con mi afirmativa siguió diciéndome que no se encontraba con bastante fuerza de ánimo para soportar el reproche que le harían sus compañeros de desgracia si tuvieran conocimiento de la "conferencia" habida entre mí y López por orden de él, y que por lo mismo, y no apelando á otro mérito que á su situación, me suplicaba guardara secreto sobre aquella conferencia, lo que no era ni difícil ni deshonoroso para mí. Le manifesté que él aparecía como una víctima de la traición de López á su persona, cuyo infame acto era señalado ya con todos los horrores de una deslealtad execrable; que yo no tenía interés en revelar nada de lo pasado; pero en verdad más bien que dirigirse á mí debía hacerlo con López, que era la persona que quedaba moralmente lastimada en estos acontecimientos.

"El príncipe contestó que López no hablaría mientras yo callara; que el plazo que me ponía para que no dijera el resultado final de la conferencia, era cortésimo, "hasta que dejara de existir la Princesa Carlota, cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo." Como último recurso á las súplicas del Archiduque, le expuse que me parecía materialmente imposible guardar ese secreto aunque López callara; porque sus defensores, sus generales, los ministros extranjeros ó la princesa de Salm Salm, que empleaba cuantos medios estaban á su alcance para salvarlo, no dejarían de hacer uso de las versiones que corrían respecto de la traición de López y su incalificable conducta hacia él como su jefe y protector. A pesar de esto volvió el Archiduque á insistir para que guardara aquel secreto requerido, significándome que la princesa Salm Salm tenía prevención, no ton solo para no expresar nada en ese sentido, sino también para prevenir á las personas que por él se interesaren, que en ninguna de sus gestiones se mezclara cualquiera frase que pudiera referirse á la deslealtad del coronel López, asegurándome que

todas esas personas cumplirían exactamente, no tocando en lo absoluto al coronel citado.

“La condición que guardaba el príncipe, con su salud quebrantada, preso y juzgándose próximo á ser sentenciado á muerte; su deseo de conservar todavía, aun después de muerto, un nombre sin reproche, me conmovió, y cediendo á un sentimiento de consideración por aquel desgraciado reo, le ofrecí que guardaría su secreto mientras las circunstancias no me obligaran á levantar el velo con que hasta ahora he cubierto los precedentes que violentaron la toma de la plaza de Querétaro el 15 de Mayo de 1867.”

—En el mismo caso que la anterior, está la revelación que acabamos de insertar. Háblase en ella de guardar secreto acerca de la conferencia habida entre el general Escobedo y López; pero no se dice á qué conferencia se refería Maximiliano, ni que éste diera por cierto que había facultado á López para entregar la plaza de Querétaro. Indudablemente ignoraba el Príncipe que su emisario fué más allá de lo que le encargó hasta proponer al jefe sitiador que con un ligero esfuerzo se apoderase del fuerte de la Cruz á las tres de la mañana del 15, contando con que el mismo López llevaría de la mano, por decirlo así, al enemigo, para consumir la heroica hazaña en las tinieblas de la noche, durante el sueño de los sitiados y sin que estos pudieran defenderse vendiendo cara su existencia. Si tales hubieran sido las instrucciones de Maximiliano á López, ¿por qué andaba éste tan afanoso, después de la “sorpresa,” procurando “salvar” al Emperador y darle noticia del desastre? Si ambos habían fraguado la traición, si el uno era cómplice del otro, los dos sabían perfectamente que todo estaba perdido, y no había para qué avisar al Príncipe lo que éste ordenó reservadamente desde la víspera, es decir, la entrega de Querétaro, la rendición incondicional de los defensores de la plaza.

¿Por qué si en todo obró López según las instrucciones de Maximiliano, refiere en su manifiesto que al “ser aprehendido” en la Cruz por las tropas republicanas, “vivió una vida entera llena de agonía,” comprendiendo el peligro inmenso que corría el Emperador? No había motivo para agonizar, puesto que López era inocente, con la inocencia infantil del que sumiso obedece órdenes supremas, á puesto que Maximiliano buscó voluntaria-

mente el inmenso peligro y quiso perecer en él. Sería necesario ser más que imbécil para dar crédito á la mal surcida fábula, á las torpes explicaciones del coronel Miguel López. El grito de su conciencia en aquellos momentos terribles fué, sin duda, el que le impulsó á procurar tardíamente la salvación imposible de su víctima. ¿Por qué si obraba lealmente, no lo intentó desde la víspera en la noche, después de su conferencia con el enemigo y cuando ya sabía que éste se apoderaría al amanecer del punto de la Cruz, que fuera ofrecido “en nombre” del Emperador?

Apartemos ya la vista de ese repugnante cuadro, para terminar este artículo con una pasajera observación. Si Maximiliano pedía que se guardase el más profundo sigilo respecto de la conferencia, para que no quedara mancillada su honra y por temor al fallo de la historia, no comprendemos cómo esa reserva sólo había de durar “hasta que dejara de existir la Princesa Carlota, cuya vida se apagaría al conocer la ejecución de su esposo.” Muerta la Princesa, ¿ya no quedaba mancillada la honra de Maximiliano? ¿Ya le sería favorable el fallo de la historia? No comprendemos esto, decimos, á no ser que el Emperador hubiera perdido el juicio durante los últimos días del sitio de Querétaro, en cuyo caso no es responsable de la entrega de la plaza ni de sus terribles consecuencias.

[*La Voz de México*, de 13 de Septiembre de 1889.]

TODAVIA EL ARCHIDUQUE

Alguien ha dicho que al levantar de su sepulcro la figura del Archiduque austriaco y exigirle la responsabilidad de sus actos, se ha cometido una falta grave desde el momento que el acusado

no puede defenderse desde el silencio de una tumba. Para el partido reaccionario la muerte es, pues, el candado que cierra una existencia sobre la cual no es permitido un comentario, la muerte sería de este modo la apología de todos los malvados; los grandes criminales pasarían á la posteridad despojados de sus siniestros rasgos, las generaciones creerían encontrarse con un pasado de héroes y de mártires. ¿Maximiliano no puede defenderse? Muy bien. ¿Pero acaso pueden defenderse Torquemada y Felipe II, Luis XI y César Borgia? No; no pueden defenderse; pero la Historia no se detiene ante esta consideración de "magnimidades líricas" y hunde en el abismo de la execración universal el nombre de sus criminales, como eleva el de sus grandes hijos. Y precisamente sucede que el juicio crítico de un personaje histórico no toma un carácter imparcial y reposado hasta el instante en que la muerte ha cerrado la lucha apasionada del momento, y destruido la presión contra la justicia. La Historia tiene el derecho de remover los sepulcros, porque la Historia es la verdad, y la verdad está muy por encima de todos los sepulcros de la tierra. El ultramontanismo ha manchado el nombre de Giordano Bruno con todas las vociferaciones, con todos los odios, con todos los denuestos de una secta; ha removido la hoguera del Campo de las Flores, ha añadido los tizones del rencor, ha recogido las cenizas de la víctima y las ha arrancado de su tumba para arrojarlas al lodazal teológico; pero el ultramontanismo cubre con una túnica de armiño el espectro del príncipe austriaco y sale al encuentro de la Historia, diciéndole: Atrás, aquí hay una tumba.

Y sin embargo, la Historia reconstruye esa existencia que se ha querido conservar como una reliquia sagrada, se apodera de todos los hechos, se sirve de todos los documentos, y falla, como ya hemos dicho, tranquila y reposada. Para nosotros el Archiduque comienza ahora y solo ahora á ser conocido, cuando su nombre no significa la bandera de un partido, cuando las pasiones yacen adormidas en el mundo del olvido. ¿Por qué evocar al Archiduque? se nos pregunta? ¿Por qué, entonces, evocar á Juárez? ¿Por qué evocar á Hidalgo? ¿Por qué evocar á Giordano Bruno? Si la Historia no necesita de estas evocaciones, si los pueblos no las necesitan, si no las necesita la humanidad, ahogad la voz de la justicia, borrad del diccionario de la civilización esas vanas palabras que se llaman patriotismo, abnegación, sacrificio,

adelanto, valor, inteligencia, y cubridlo todo con una losa fúnebre en la que caben el bien y el mal, el odio, el amor, el heroísmo y la maldad, la virtud y el crimen, confundidos y mezclados por la piqueta de la muerte.

La Nación tiene el derecho de juzgar á Maximiliano, de sacarlo de su tumba, porque la Nación, como la Historia, se encuentra á más alto nivel que todos los sepulcros. Sin odio premeditado, todo rencor extinguido, el "Siglo XIX" estudia los documentos que la Historia ha recogido de aquel trono débil é inseguro, y presenta las conclusiones de una crítica razonada y justa, ante la cual cede el engaño, y la mentira huye como la sombra de la luz, como el fanatismo de la verdad, como la ignorancia del progreso. El "Siglo" ha presentado algunas pruebas de la deslealtad del Archiduque para con sus amigos, para con los que le habían hecho el sacrificio de su vida, para con sus partidarios, para con su mismo hermano; continuaremos ofreciendo nuevos testimonios de la doblez del príncipe austriaco, de la perfidia de su carácter. Veamos.

El día 26 de Junio de 1866, Maximiliano escribía á Bazaine, con motivo del casamiento del ex-mariscal del ejército francés:

"Queriendo darle á vd. una prueba "tanto de amistad personal como de reconocimiento por los servicios prestados á nuestra patria" y aprovechando la ocasión del matrimonio de vd. "le damos" á la Mariscala el palacio de Buena Vista, comprendiendo el jardín y los muebles, bajo la reserva de que "el día que se vuelva vd. á Europa, ó si por cualquier otro motivo no quisiera vd. conservar la posesión de dicho palacio" para la Mariscala, la Nación volverá á hacerse cargo de él, "en cuyo caso se obliga el gobierno" á dar á la Mariscala, como dote "cien mil pesos."

El 29 de Junio, tres días después de haber trazado estas líneas, el Archiduque se dirigía á un miembro de su Secretaría en los siguientes términos:

"Devuelvo á vd. la solicitud de los comerciantes de Guanajuato; también recibo de otra parte noticias fidedignas muy alarmantes. Es menester asegurar la importante ciudad de Guanajuato. Si hay el menor escándalo, "hago responsable al Mariscal." Es preciso decirlo abiertamente, nuestra situación militar es de las peores. Guanajuato y Guadalajara están amenazadas; Mo-

relia cercada por los enemigos, perdido Acapulco, que por su excelente posición dá un camino abierto siempre para alimentar la guerra y proveer al enemigo de hombres y de armas; Oaxaca está casi desorganizada; San Luis Potosí, en peligro; del Norte no hay noticias, de modo que la situación militar es, lo repito, bien mala; peor que en el otoño anterior."

"Se ha perdido un tiempo precioso; "se ha arruinado el tesoro," la confianza pública disminuye, y todo esto, porque se ha hecho creer en París que la guerra está terminada; que territorios inmensos, mayores que la Francia, están ya tranquilos y pacíficos; creyendo en estos informes falsos completamente, se ha retirado un número grande de tropas, queriendo ganarse por ese medio á la oposición. Se ha dejado un número insuficiente de tropas. Por otra parte, "se nos hace gastar sumas considerables" para las malas tropas auxiliares y de este modo "el pobre país debe pagar las tropas francesas que no existen y hordas de indígenas que le hacen más daño; y en recompensa de estos sacrificios pecuniarios vemos las ciudades principales amenazadas por tropas audaces, á las cuales se las quiere llamar ladrones, pero que manifiestan talentos militares muy notables aprovechándose de las grandes debilidades de nuestra situación."

"En todos estos puntos hay dos cuestiones serias que arreglar: la insuficiencia de las tropas "y las sumas inauditas que desaparecen" en esta lenta y desgraciada guerra.....

.....Maximiliano."

¡El Archiduque concediendo al ex-mariscal Bazaine "como una prueba de amistad personal" á la vez que como "un reconocimiento de gratitud por los servicios prestados á nuestra patria" un palacio con jardines y muebles y en su defecto un capital de "cien mil pesos" y al propio tiempo "haciendo responsable al Mariscal del menor escándalo" y lamentando la ruina del tesoro y las cantidades inauditas desaparecidas!—¿Qué decir de esta conducta doble y falaz de Maximiliano?

El archivo de las deslealtades está repleto todavía. Que la Nación recorra las mancilladas páginas de una historia salpicada de fango.

(Siglo XIX de 14 de Septiembre de 1889.)

EL INFORME DEL GENERAL ESCOBEDO.

VIII.

Indicamos en el artículo precedente cuan inverosímil é inexplicable es que Maximiliano encargase al general Escobedo reserva acerca de "los resultados de la conferencia" con López, si ésta tuvo por final la entrega de Querétaro, y no otra mira y con diversas instrucciones que López extralimitó; porque á la vista del más miope salta que era impertinente y necio hasta la estupidez pretender esa reserva de hechos solemnemente públicos, de gran resonancia y que tenían por testigos presenciales á dos cuerpos de ejército, á la ciudad de Querétaro, á la nación toda, pues toda presencié como teatro de sucesos gravísimos, el descenso del sitio de Querétaro y la caída del segundo imperio. ¿Cómo y por qué medios hubiera podido el general Escobedo ocultar "ese resultado" de la conferencia del 14 de Mayo? ¿Cómo sellar los labios de los jefes y soldados que sigilosamente conducidos por López se apoderaron del fuerte de la Cruz? ¿Cómo dejarse de saber que las tropas sitiadas dormían sin recelo alguno cuando fueron sorprendidas por los sitiadores? ¿Cómo quedar en el más profundo sigilo que la plaza se había rendido sin resistencia, merced al auxilio eficaz del que para ello conferenció la víspera con el general Escobedo? Todo esto forma un conjunto y en sus pormenores "el resultado" de la entrevista. ¿Y acerca de ello había de pretender Maximiliano que callara el jefe de los sitiadores? La respuesta es obvia para quien no sea esclavo de las pasiones de partido y del odio de bandería.

Por otra parte, y así lo indicamos ya, si Maximiliano, como dice el informe, encargaba aquella reserva, porque "temía el fallo de la historia al ocuparse un día de su efímero y escolloso reinado," no se concibe que el secreto sólo había de durar, como también dice el informe, hasta el fallecimiento de la Princesa Carlota, que Maximiliano creía muy próximo, porque este suceso en nada modificaría el tremendo fallo de la historia.